REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTO

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, NOTIFICA LA SENTENCIA NUMERO 105 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013, DICTADA POR ESTA CORPORACION DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 27001 33 33 002 2013 00089-00

MAGISTRADO PONENTE: DRA. NORMA MORENO MOSQUERA

NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

ACTOR: WLICES EMILIO CHAVERRA MURILLO

DEMANDADO: NACION – MINEDUCACION

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

RADICADO: 270013333003201300089-00

SENTENCIA: Nº 105 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Y EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.

INICIA: HOY 16 DE ENERO DE 2014 A LAS 7:30 A.M.

VENCE: EL 20 DE ENERO DE 2014 A LAS 5:00 P. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General